

TEMAS DE ACTUALIDAD

El turismo y su importancia

De día en día gana en importancia el problema del turismo. No hay país que se desatienda de esta cuestión, que hasta fecha reciente se estimó como vanal y, consiguientemente, extraña a sus altos intereses.

La realidad, con sus ejemplares enseñanzas, ha demostrado que el turismo afectaba a los prestigios y al bienestar de los Estados.

Un pueblo, un Estado, es tanto más apreciado, goza de mayor y mejor reputación fuera de sus límites geográficos cuanto más difundidas se hallan por el mundo la bondad de sus costumbres, la belleza de sus paisajes, el mérito artístico e histórico de sus monumentos, las virtudes de sus pobladores.

Y para divulgar todo esto, aquí arribó mejor que provocar fuertes corrientes turísticas.

Pero el turismo no sólo reviste importancia desde el punto de vista moral. La tiene también desde el de los intereses. Reporta pingües provechosos.

El turista es, ante todo, un consumidor de los productos nacionales de los países que visita. Y un consumidor de ordinario, vale por media docena de clientes indígenas.

Además, este consumidor «extranjero» es un factor de valorización de la moneda, pues para pagar los productos que adquiere tiene previamente que proveerse de las divisas nacionales de los Estados que recibe.

Francia es de las naciones de mayor tradición turística. Su París—el maravilloso y bello París—es, desde hace largo tiempo, uno de los mayores centros de atracción universal. Sin embargo, sus clases directoras no vieron a este elemento de riqueza el mismo valor que tiene hasta fecha reciente. Es posible que hayan tardado un poco tarde en la cuenta de que el turismo significa para su economía.

El turismo reporta a Francia, por

término medio, un ingreso de diez millones de francos al año.

No hay industria—han escrito los economistas galos—que nos proporcione ingresos tan crecidos y saneados.

Y tratan de conservarla y de desarrollarla. Ahora bien; al iniciar la labor advierten que el turismo decrece en Francia y que otros países, más organizados, van adelantando en la organización de sus propagandas y están obteniendo cuantiosos beneficios.

Italia, que tanto debe al turismo, lo intensifica con creciente empeño. La mayor parte de las grandes obras que están efectuando sus viejas ciudades para acrecentar su interés histórico, reconstituyendo las gloriosas huellas de su pasado, obedecen al móvil de atraerse a los viajeros extranjeros.

Alemania ha batido el «record» en la organización de la propaganda del turismo. Es la nación que ha hecho trabajos más inteligentes, ajustándose a un plan. Hoy es imitada por otras naciones.

En España, aunque tarde, comenzamos a tomar en serio la cuestión. Si procedemos con cautela, si sabemos asimilarlos lo bueno que en este particular se ha hecho en el extranjero, si huimos de repeticiones, y, sobre todo, de los que, poseedores de la «ciencia infusa», piensan que basta recibir un título oficial y cobrar un sueldo para estar en condiciones de dominar esta complicada materia, podrá realizarse labor provechosa en breve plazo.

Contamos con dos aliados de extraordinario valor. Uno, el que nosotros realmente de turismo; otro las verdaderas Exposiciones de Sevilla y de Barcelona.

Pero, con ser grande, inmensa, la eficacia de esos aliados, no bastan para alcanzar en este terreno los beneficios que España puede conseguir.

Hay que aportar otros elementos. Es indispensable, además, conjugarlos con acierto.

Notas de Sociedad

Restablecidos

Los niños Pepito y Paquito Herrera, hijos de nuestro buen amigo don Antonio Herrera García, se hallan restablecidos de la enfermedad que les aquejaba, de lo que nos alegramos.

Los que viajan

Llegó de Granada don Hipólito López Medina.

Ha salido para Barcelona el culto abogdo almeriense y de aquel ilustre Colegio, don José Llamas Meca.

Saló para Granada D. Rafael Molina Alcazar.

Para la bella Ciudad de los Carmenes marchó, acompañada de su distinguida esposa, don Francisco Bermúdez del Río.

Ha llegado de Málaga el jefe de la división del servicio de Material y Tracción de los ferrocarriles Andaluces, don Eduardo Lazarraga.

De Madrid regresó ayer nuestro querido amigo D. Carlos García Losana, correspondiente de DIARIO DE ALMERIA en Canjáyar, a cuya localidad se trasladó hoy.

Para Alcazar ha salido el maestro nacional y correspondiente nuestro en aquella localidad, D. Eduardo Rojas Rojas.

D. Juan Gallego Escámez, 39-34 y 75. Total, 148.

D. Antonio Gallego Pérez, 40-38 y 83. Total, 161.

D. Juan García Aguilar, 48-50 y 86. Total, 184.

D. Gracián García Alcántara, 36-28 y 100. Total, 164.

Hoy actuarán los siguientes opositores:

D. José García Angulo, don Emilio García Caparrós, D. Joaquín García López, D. J. Manuel García López, D. Emilio García Orozco, D. Andrés García Ortega, D. Luis García Riche, D. Fernando Garces Jiménez, D. Gerardo Garrido Cano, D. Francisco Gil Mateos, don Francisco Gómez Hernández, D. José Gómez Lara; y como suplentes figuran:

D. Ricardo Ibáñez Capel, don Juan Jaramillo Benavente, don Rodrigo Jiménez Navarro, don Emilio Lázaro Pérez, D. Narciso López Ballesta, D. Angel López Blanco, D. Juan López Espejo, D. José López López, don Francisco López Ortega, D. Manuel Maldonado Pérez, D. Ubaldo Martín Fernández y D. A. Eloy Martín Carmona.

Correspondiendo a un saludo

En el semanario «Guadix y Baza», de Guadix, leemos y transcribimos la siguiente información:

Gratitud a los almerienses

«Con ocasión del viaje realizado a Almería por el alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, don Luis Ruiz Serrano, el depositario de los fondos municipales, don Joaquín Sánchez Muñoz, para ver y estudiar la instalación de los mercados y el funcionamiento y organización de la Plaza de Abastos de aquella hermosa capital, han sido objeto de atenciones y obsequios cuyo eco nos es grato recoger en estas columnas, por lo que revelan de consideración para nuestro alcalde y porque a través de los años se reanudan las armónicas relaciones que existieron siempre entre la ciudad del Mar y la del Valle.

El concejal delegado de Abastos que a la vez es diputado provincial corporativa, don Alfredo Pérez Hita, extremó sus atenciones y afectos a los visitantes, sirviéndoles de guía inteligente y recorriendo con él las dependencias todas y explicándoles, de camino, el funcionamiento y la organización del Mercado, cuyas condiciones sanitarias hacen de la Plaza de Abastos almeriense un verdadero modelo.

El secretario de aquel excelentísimo Ayuntamiento, don David Esteban y nuestro paisano don Atanasio Minagorre, contribuyeron con su solicitud y atenciones a hacer del viaje de estudio y observación de nuestro alcalde y del depositario, una estancia por demás simpática e inolvidable.

Recomiendo las impresiones y elogios de los viajeros, nos complacemos en consignar su gratitud a los señores Pérez Hita, Esteban y Minagorre, así como a los demás almerienses que les atendieron con solicitud y afecto cordiales, y «Guadix y Baza» envía su saludo cariñoso a la prensa almeriense que tuvo para los viajeros frases de atención y de simpatía.

Recogemos el saludo de tan afectuoso colega de Guadix y hacemos votos porque llegue otra ocasión en que poder hacer más ostensibles las demostraciones del verdadero afecto que por la ciudad del Valle siente Almería.

DIARIO DE ALMERIA saluda a Guadix y a su Prensa, muy especialmente al semanario «Guadix y Baza».

Información Local

Telegramas: Benito Arbetrua, Enrique Muñoz y La Orden, Fuentes, 9.

Telefonemas: Anita García, José Martínez, Balma, Salvador Rodríguez, Concha Diego, Pérez González y Teresa López.

Estación emisora E. A. J. 13

Programa para hoy de ocho a nueve.

Nota de simpatía.

Corazón gitano (pasodoble).

Charamusca (vals), trío Irusta.

La mejor del puerto (los marineros).

Seguidillas gitanas, Vallejo.

Bohemios (fantasía).

Coqueta (canción), Marcos Redondo.

La mejor del puerto (dueto).

Adiós, muchachos (tango), trío Irusta.

Alegrías, Vallejo.

La alegría de la huerta (pasodoble y jota).

Serenata baturra (canción), Marcos Redondo.

La Cirila (pasodoble).

También se darán las noticias de última hora facilitadas por DIARIO DE ALMERIA.

Un delegado de la Exposición

En el rápido de anoche llegó a nuestra ciudad, don José Avila Marín, delegado de la Exposición Hispanoamericana, del negociado de publicidad.

Procede de Sevilla y permanecerá varios días en nuestra capital.

Llegada del alcalde

A la seis de la tarde de ayer y en automóvil, llegó de la Corte el alcalde de la ciudad, señor Monterreal.

En pro de una laudable iniciativa

Suscripción para costear las insignias de la Orden del Mérito Civil a los señores funcionarios de Hacienda, D. Enrique C. Carrera Cortés, delegado; D. Rafael Guerrero Delgado, administrador de Bentas públicas, y D. Manuel Fernández Burgos, oficial de Tesorería.

Suma anterior, 975 pesetas.

Ayuntamiento, de Santa Fe de Mondújar, 50; Señora Viuda de Pedro Alemán, S. A., 50; D. Antonio Alemán Sánchez, 50; D. Manuel Fontela, 25; Corporación de prácticos del puerto, 35; D. Cleofás Bastida Guillén, 35; D. Antonio Alemán García, 25; D. Antonio García Fernández, arcipreste de la Catedral, 25; D. Francisco Plaza y Compañía, 25; D. Deogracias Pérez Pérez, 25; D. José Santibañez Rueda, 25; D. Joaquín Rodríguez Ferrer, 25; D. Emigdio Nieto, 10; D. José Abad Novis, 10; D. Domingo Ramos Utrera, 10; D. Lorenzo Gallardo Gallardo, 10; D. Francisco Pérez Cordero, 10; D. Arturo Navarro Gómez, 10; D. Emilio Durán, 5; D. Antonio Rodríguez Sánchez, 5; D. Manuel Sedano, administrador de Alsina y Graell, 35.

Suma y sigue, 1.480 pesetas.

En cuartía plana, originales de interés.

Municipalidades

Llavero perdido

Se halla en la inspección de la guardia municipal, para quien acredite ser su dueño, un llavero con algunas llaves, encontrado en la vía pública.

Quintas

Para hacerles entrega de sus cartillas militares, de documentos e informaciones en asuntos que le interesan, deben personarse en ese negociado de quintas de este Ayuntamiento de 12 a 1, todos los días hábiles, los individuos que a continuación se relacionan.

Juan Cabrera Rico, Juan Balastegui Flores, Antonio Sánchez Barroso, Tomás Bo, Villalobos, Antonio Ríos Ortega, Antonio Barceló Hernández, Francisco Jiménez Muñoz, Esteban González Mullor, Juan Martínez Ramos, Jesús Amate Molina, Antonio Martín Aguilera, Antonio Heredia Andújar, Juan Sánchez García, José Llamas Molina, Cristóbal Hernández Andrés, José Vergara Rodríguez, Juan Padilla Alcaraz, Nicolás Valverde Torres, Manuel Alcazar Rueda, Ménez, Francisco Sánchez Cañadas, Francisco Gómez Cuadrado, Modesto Pastor Abad, Juan Contreras Contreras, Juan Ruiz Ojeda, Manuel Sáez Varela, Nemesio Expósito Barran, Miguel Cantón Martínez, Antonio Padilla García, Pedro Prieto Rodríguez, Marco Hernández López, Roque Granero López, Jerónimo Rodríguez Martos, Francisco Gutiérrez Cruz, José López López, Indalecio Mateo García, Emilio Fuentes Jiménez, Juan Viciana Alcaraz, Francisco García Gómez, Francisco Sánchez Cañadas, Francisco Ibáñez Amat, José Cano Beltrán, Juan González Román, Manuel Sáez Martínez, José García Requena, Agustín Mora Luque, Hilario Jiménez Checa, Juan Rodríguez Saura, Francisco Vicalaino Ruiz, Rafael Jiménez Ubeda, Francisco Blanco López.

Medida ejemplar

El Ayuntamiento ha oficiado al propietario de la casa número dos, de la calle de Velázquez, don José Vidal López, para que en el plazo de ocho días, quite las rejas de dicha casa en ruinas y tape los huecos que resulten, para evitar que los chicos se metan dentro de la ruinoso finca y que no haya que lamentar por esto desgracias posibles, de continuar la casa en el estado actual de peligro urbano.

Citaciones

El juzgado de instrucción de la Audiencia ha oficiado al Ayuntamiento para que sea citado a comparecer ante aquel Juzgado, Manuel Felipe López, y para que por Ayuntamiento se designen dos testigos que conozcan al procesado Ramón Sánchez Grancha, y declaren ante el juez el estado de fortuna del mismo.

También interesa este juzgado le sean remitidos informes respecto a la conducta del procesado de referencia.

Licencias

Solicita licencia para efectuar obras en la casa número 75 de la calle Fernández, don Antonio Moya Vizcarra.

Y para la casa número 18 de la calle de Martínez Campos, don Gábor González Méndez.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRUFINO.

Plaza Nicolás Salmerón, 3

Hace falta una ley La construcción de casas baratas

La experiencia ha demostrado siempre que lo barato es caro.

Este axioma surgido de los hechos que plantea la economía doméstica, en virtud de la moderna ley llamada en casas baratas, ha de aplicarse por extensión a esas edificaciones que pudiendo calificarse de modestas jamás debió otorgarseles el confusio-nista adjetivo.

En realidad lo barato es aquello que se concede o se da a bajo precio a un precio inferior a la justa valoración de la cosa adquirida.

Una edificación, por ejemplo, grande o pequeña, suntuosa o modesta, puede ser cara o barata si los precios respectivos son superiores o inferiores al valor racional y corriente de la construcción, y así una vivienda de elevado presupuesto o de presupuesto reducido podrá ser barata si al contratista se le antoja, hecho inverosímil en todos los tiempos, proporcionar la mano de obra y los materiales a un precio inferior al que, y en caso si el contratista se le va la mano en la confección de la partida global presupuesta.

Pero no divaguemos y vayamos al origen de estas líneas, que no es otro que el de demostrar que las que se tienen oficialmente por casas baratas no solamente no deben llamarse así por que se abona por ellas su valor y a veces bastante más, sino que mejor se haría en decir que son caras y alquiladas carísimas.

Somos muchos los que, por experiencia nos hemos convencido de la necesidad de poner fin al equívoco de los salidos de la nada, abusando de la inexperiencia y buena fe con que los elementos directivos de las Cooperativas dedicadas a la construcción de casas baratas y de los particulares que, al amparo de la ley, se acogen a ese beneficio de la vivienda propia para un porvenir no muy remoto, presentan proyectos y presupuestos en las mejores condiciones de belleza y salubridad a base de una cantidad determinada capaz de cubrir los gastos de una buena edificación que, no según los números, cara ni barata, porque se ajusta sobre el papel a la ganancia racional de la producción.

Pero esos contratistas hábiles en las malas artes de la chapuquería saben sin menoscabo de la presentación de los materiales empleados o la construcción defectuosa, que no se manifiestan hasta que ha transcurrido el tiempo preciso para la liquidación de las obras entre engaños y engañador.

Y en estos casos si que cuadra calificar de casas caras las que lo son no por su modestia y con relación a su coste presupuestado, sino porque el valor intrínseco de la obra está muy por debajo de lo convenido por materiales a emplear.

Se dirá que por algo intervienen en las construcciones los arquitectos respectivos; pero a esto hemos de oponer que a pesar de la vigilancia del control y de las disposiciones por aquellos dictadas los contratistas son hábiles en aprovechar el tiempo cuando el arquitecto ha vuelto la espalda para atender a otros deberes profesionales.

El hecho de muchos constructores es el de tante casa mientras cobro y traspaño el crédito para que no sean reñidos los plazos a cobrar.

A poco de ocupada una vivienda los materiales se manifiestan tal cuales son de calidad pésima. Teletan los mosaicos, los esmaltes de las maderas se descascarillan o agrietan; los revocados, estucos y pinturas se hinchaban y saltan, las piedras o ladrillos fueron asentados sobre mortero húmedo con poca cal, poca arena y mucha tierra, y con la punta de un dedo podría dorribarse piedra a piedra una de esas edificaciones baratas caras.

Pero mientras se descubre el fraude del contratista sin conciencia embolsa buenas pesetas, y si las Cooperativas y particulares tímidos quieren perseguir legalmente a esa clase de delinquentes no pueden ampararse en el Código penal, y en el civil sólo encuentran medio de plantear contra ellos haciendo lo en condiciones ruinosas, aun en el caso de un triunfo jurídico.

El Estado, que tiene intereses en esa clase de edificaciones con los préstamos y las subvenciones que otorga a los que en virtud de la ley pueden gozar del beneficio de pobreza, a los efectos de lo legislado sobre casas baratas, debía salir en su propia defensa y en la de las beneficiarios de las mismas, contra los constructores de mala fe.

Y uno de los medios más formidables y eficaces para acabar con la piratería que compromete la buena reputación de gran número de maestros de obras y demás patronos que forman el ramo de construcción, sería poder perseguir civilmente a los que se dedican a construir en calidad de burgueses con una fortuna inmerecida, pero perseguirles civilmente al amparo también del beneficio de pobreza que les fué otorgado en el momento de la aplicación de la ley de casas baratas.

Otro medio de acabar con los contratistas abusivos sería perseguir a los insolventes criminalmente por el ministerio fiscal a base de una simple denuncia por parte de los perjudicados y para los solventes, como el Estado a los beneficiarios de casas baratas el derecho de actuar en todo tiempo, cuando se manifiesten los motivos contra los contratistas, planteando de pobre al solo efecto de conseguir la debida reparación

y castigar al culpable, prescindiendo de que los organismos colectivamente ostenten riqueza por el número de solares y edificaciones, aplicando igual criterio de excepción a los particulares que hayan venido a mejor fortuna después de haber construido casa barata.

Se completaría esta reforma legal, justa y equitativa, si se pudiera prescindir de peritajes ante casos indiscutibles, por su evidencia, es decir, cuando el más lego puede ver por sus propios ojos la mala obra realizada.

A las Cooperativas de construcción por su destacada personalidad y por los que se interesan por el problema de la vivienda, colectiva o particularmente corresponde dirigirse al ministerio de Trabajo para que legisle a base de lo señalado desde aquí, como esquema de un proyecto de ley que ampare a los beneficiarios de las viviendas populares, víctimas hasta hoy de la dificultad legal que les priva de perseguir a los malhechores del ramo de construcción.

LORENZO PARRISA

DEPORTES

Alusiones, no

«Larok», el cronista deportivo de «Revista», alude a nosotros en el último número de esta publicación.

Es poco consecuente y nos imputa «muertos» que no matamos.

Sentimos esta actitud de «Larok» y vemos en ella algo, que, tal vez, es nuestro pesimismo en el deporte local, lo que nos hace ver así el «deportivismo» de «Larok».

¿Será, por ventura, que tras varios años de observación deportiva local, no hallamos visto por parte alguna «ninguno» de los cronistas deportivos locales, a excepción de «Larok», esos «chicos llenos de entusiasmo» a que alude en sus «Notas» el crítico deportivo de «Revista»?

Sólo hemos visto vanidades, egoísmos y vistas lucrativas en «casi» todos los que al deporte del balón dedicaron sus actividades deportivas, y esto es lo que hemos combatido y seguiremos combatiendo. Porque, sépalo el compañero «Larok»: preferimos no tener deporte a ver convertida tan sana actividad en lucro y alimentación de malsanas pasiones, que si bien beneficiaban a unos cuantos egoístas, vanidosos y desaprensivos, perjudican a la salud moral de un pueblo que es el fin único de la salud física, consecuencia del deporte.

No nos haga el compañero pensar cosas que ni para pensadas son buenas.

Pelota vasca

Francisco Rodríguez Mazo, jugador de pelota vasca, de Alhambra de Almería, reta a dos jugadores de Almería o a su provincia a contender en aquella localidad, coincidiendo el partido con las fiestas que en breve habrán de celebrarse en la misma.

Uno

Espectáculos

Teatro Cervantes

Las huérfas de Antonia Plana presentaron anoche en el teatro Cervantes, la comedia en tres actos del maestro don Jacinto Benavente, «Pepa Doncel», que ya conocíamos en Almería.

No nos permitimos hacer la crítica de la producción del insigne dramaturgo.

Su nombre es bastan e para aceptar como magistrales sus obras.

La interpretación es otra cosa.

A excepción de la señora Plana y de Antonio R. Aguirre la actuación de los demás dejó mucho que desear.

Hoy se repondrá el juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado: «Un millón...»

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Reel, 9, Almería

VIDA CORPORATIVA

La Comisión Municipal Permanente

La sesión que debió celebrarse en la tarde de ayer la Comisión Municipal Permanente, fue suspendida por falta de número.

Probablemente se celebrará en la tarde de hoy para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden de día.

De nuevo despacho

Escritos de don Fernando García del Pino y doña Carmen Langley Avilés, sobre ocupación de las fincas que poseen en la calle de Granada, número 14, y en la Plaza de San Sebastián, para la ampliación de aquellas vías.

Oficio del señor presidente de la Diputación provincial, solicitando la cesión de derechos para la construcción de caminos vecinales.

Sobre la mesa

Presupuesto de 1.151 pesetas, por obras de pintura en el Matadero.

Propuesta del inspector mecánico para la adquisición de cubiertas para la regadora y volquete.

Factura de Francisco Guillén Ferrer, de 13250 pesetas, 54'10 y 36 pesetas, por material de escritorio para el servicio de aguas.

Idem de don Emilio Ferrera y hermano, de 33956 pesetas, por suministros de servicio de aguas.

Idem de don Eugenio de Bustos, de 14025 pesetas, por idem id.

Idem de don Emilio Ferrera y hermano, de 9362 pesetas, por chapas de zinc para la torre de la Casa consistorial.

Factura de González y Ramírez, de 27750 pesetas, por reparación del motor instalado en el Matadero.

Idem de don J. Sánchez Picón, de 2000 pesetas, por un W. C. y lavabo para el Matadero.

Factura de hijo de Juan Rolando, de 6725 pesetas, por azulejos para la Casa de Socorro.

Escrito de don Andrés Sánchez, solicitando una subvención para las fiestas de la Santa Cruz.

Expediente a instancia de doña Calandris Arenas, para instalar un motor en la casa número 49 de la calle de Granada.

Informe de la comisión de abastos en escrito de don Ceterino Felteso Solá, sobre cumplimiento del convenio dominical en la Alhóndiga.

Informes de la Comisión de Ordenamiento.

Informes del interventor en los asuntos de devolución de cuotas.

Oficio del veterinario don Antonio González Villarral, solicitando licencia.

Factura de don Eugenio de Bustos, de 27640 pesetas, por suministro de médicos y garajes.

Informe de la Sociedad cauce de Buena Unión, de 8275 pesetas de 2000 horas y quinientos minutos de trabajo.

Informe del administrador de las Cajas Legislativas de 52 pesetas, para la suscripción correspondiente a la revista.

En la Diputación

No celebró sesión la Comisión Permanente de la Diputación provincial por no haber regresado los señores presidente, vicepresidente y secretario que integran la comisión convocada a la Corte para gestionar la construcción del ferrocarril Canjáyar-Laujar.

Probablemente no celebre sesión la Comisión Permanente, el próximo día 30.

Consejo de ministros

A las siete de esta tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

A la entrada

Al llegar a la presidencia el marqués de Estella hizo constar a los periodistas, que había halagado en extremo la confianza depositada en los capitanes Jiménez e Iglesias por el Gobierno de Chile, al hacerse a aquéllos portadores de documentos diplomáticos que habrán de ser entregados al Gobierno del Perú, en los cuales se contiene la fórmula conciliatoria dada a la cuestión de Tacna y Arica por ambos Gobiernos.

Añadió a los reporteros el señor Primo de Rivera, que también había producido una legítima satisfacción la noticia transmitida desde Lisboa, en la cual se da cuenta de haberse tributado en la ciudad capital portuguesa un homenaje de simpatía a los marinos de nuestro crucero «Almirante Cervera».

Continuó diciendo el marqués de Estella, que dicho buque permanecerá aún dos días en el referido puerto lusitano, trasladándose después a Huelva, en donde se aprovisionará de víveres y combustible, marchando más tarde a La Habana con la consigna de representar al Gobierno español en la toma de posesión del general Machado en el cargo de presidente de la República de Cuba.

Terminó diciendo a los periodistas el jefe del Gobierno que el Consejo, no obstante haber sufrido aplazamiento hasta hoy en su celebración, sería puramente administrativo. Los demás ministros, al llegar a la Presidencia, se abstuvieron de hacer manifestación alguna a los periodistas.

A la salida

A las diez de la noche dióse por terminada la reunión tenida por los ministros.

Al salir de la Presidencia el señor Primo de Rivera dijo a los periodistas que, no obstante haberles anunciado que el Consejo sería administrativo, durante él hubieron de examinarse asuntos varios.

Agregó que marchaba al ministerio del Ejército a continuar el estudio de varios asuntos, añadiendo que no podía por más tiempo detenerse con los periodistas ya que le estarían esperando diversas personalidades a quienes hubo de concederles una visita, la cual habría de tener efecto en el ministerio del Ejército.

Terminó diciendo el marqués de Estella, que les sería facilitada una nota oficiosa, detallándose en ella los asuntos tratados en el Consejo por los ministros.

Nota oficiosa ampliataria del Consejo

La nota cuya entrega fue anunciada a los periodistas por el señor Primo de Rivera, se facilitó a éstos más tarde.

En ella se dice que los ministros aprobaron la concesión de varios créditos con los cuales se auxiliasen a los damnificados por calamidades públicas.

Entre los créditos otorgados figura uno de los agricultores de Huércal Overa.

Se autorizó a varias compañías para que procedan a la reparación de diversos cables submarinos.

El Consejo designó los elementos que han de formar parte de la Comisión encargada de asistir a las reuniones que celebre el Comité de la Oficina internacional de Higiene.

Quedó aprobado también un proyecto de reforma del Consejo Agronómico.

Fue aprobado un decreto en virtud del cual se restablece la normalidad de su vida docente en la Escuela Industrial de Barcelona, desaparecidas las causas que motivaron la interrupción en su actividad escolar.

En dicho decreto se establece que el profesorado de tal Escuela, en su totalidad, se reintegre en su cátedra respectiva, visto el informe elevado al Consejo de ministros por la Comisaría regia designada para la depuración de las responsabilidades en que hubiesen podido incurrir los profes-

sores y alumnos de dicho centro.

El marqués de Estella—se continuó diciendo en la nota—dijo a sus compañeros de Gabinete el programa de viajes a desarrollar durante los próximos días.

El viernes de la semana en curso el señor Primo de Rivera marchará a Huelva acompañado del ministro de Marina.

En dicha capital el presidente asistirá al acto de inauguración del monumento a Colón.

El señor Primo de Rivera aprovechará su viaje a Huelva para llevar a cabo varias excursiones a los pueblos de aquella provincia cuya visita a los mismos ha sido solicitada con insistencia.

El día 22 regresará a Madrid el jefe del Gobierno, permaneciendo en la corte hasta el domingo.

En uno de los últimos días de la semana próxima se reunirán nuevamente los ministros para celebrar Consejo.

El domingo, día 28, el marqués de Estella emprenderá un viaje a Jerez, en cuya localidad desahará hasta el día 13 de mayo, fecha en la que regresará de nuevo a la corte.

La estancia del jefe del Gobierno en Jerez coincidirá con las fiestas que hayan de tener efecto en la citada población con motivo de su tradicional feria.

En su viaje de regreso a Madrid, el marqués de Estella se detendrá en Córdoba durante un día, prosiguiendo hacia la corte el día 15 del mes próximo.

Llegado a Madrid, el señor Primo de Rivera se dedicará a preparar un nuevo viaje a Sevilla, a cuya capital irá acompañando a los reyes en la visita que los soberanos habrán de hacer a la Exposición hispanoamericana.

Se sigue diciendo en la nota, que los ministros acordaron que, en sustitución del ministro de Trabajo, asista el de Marina al acto de la posesión del general Machado en el cargo de la presidencia de la República de Cuba.

Se acordó que un periodista español acompañe al señor García de los Reyes en su viaje a La Habana, designándose a tales efectos al señor Fernández Flores.

El Consejo aprobó un decreto de Marina convocando a exámenes para cubrir cuatro plazas de aprendices de buzos.

Quedó aprobado también un decreto concediendo la exclusividad en la venta de hojas de afeitar a la fábrica nacional de armas de Toledo.

Los ministros resolvieron una consulta elevada al Consejo por la Dirección general de la Guardia civil sobre aplicación de una Real orden de julio del año 1891 relativa a los guardias condenados como reos culpables en los delitos de homicidio por imprudencia temeraria.

Se aprobó un expediente de restauración de la Catedral de Burgos.

Fueron aprobados igualmente varios proyectos de construcción de grupos escolares en diversas poblaciones.

Aprobáronse asimismo tres proyectos de creación de Subdelegaciones de Hacienda.

Se acordó llevar rápidamente a efecto el proyecto de repoblación forestal en la provincia de Logroño en una extensión superficial de 41.000 hectáreas.

También acordaron los ministros, a propuesta del de Gobernación, condonar la multa que le fué impuesta al contratista de obras, don Vicente Alasagasti.

Se termina diciendo en la nota oficiosa, que los ministros hubieron de ocuparse de cuestiones de palpitante actualidad, de las cuales no se dan referencias en dicha nota.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Deuda 4 por 100 interior, Idem 4 por 100 exterior, Idem 5 por 100 amortizable, etc.

La labor de los comisionados almerienses

Madrid.—La comisión que en la Corte labora con todo entusiasmo por los intereses de Almería, ha visitado hoy, nuevamente, al señor conde de Romanones al que se le expuso extensamente la necesidad de que las empresas mineras que radican en Almería ayuden económicamente a la construcción del ferrocarril de Almería Canjáyar-Laujar, que permitirá la explotación de la rica zona minera por la que ha de atravesar.

El señor conde de Romanones que exquisitamente acogió a la comisión, demostró gran interés por la realización de los sueños de Almería, diciendo que siente gran afecto por esta provincia en la que sus abuelos iniciaron su fortuna, base de la suya.

Don Alvaro ofreció a sus visitantes su ayuda económica para la realización del proyecto del ferrocarril y su entusiasta cooperación espiritual y financiera.

La comisión de Almería salió gratamente impresionada, de la visita realizada al rico prócer.

El señor Callejón ha conferenciado con el ministro de Fomento interesando de éste dichas las disposiciones oportunas acerca del aprovechamiento de las aguas perdidas del río de Adra en el riego de los campos de Dalías.

Hoy don Gabriel Callejón, acompañará a la Comisión de Albox en las gestiones que está realizando cerca del ministro de Justicia referente a su demarcación judicial.

La impresión obtenida en sus gestiones por la comisión almeriense en Madrid, es muy optimista.

Después de la visita de los comisionados al señor conde de Romanones se acentúa la seguridad de que pronto será un hecho la construcción del anhelado ferrocarril de Almería a Canjáyar.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real. 9, Almería

DE MADRID

El Congreso internacional de autores y compositores

El gerente de la Sociedad de autores ha visitado al ministro de Instrucción Pública informándole al señor Callejón de los trabajos preparatorios para la organización del congreso internacional de autores y compositores.

Dicho congreso se celebrará en Madrid y su inauguración tendrá lugar el día 19 del próximo mes de Mayo.

En el mencionado certamen estarán representadas veinticinco naciones.

Acuerdos del Consejo del Trabajo

En la sesión celebrada por el Consejo del Trabajo se han tomado los siguientes acuerdos:

Proponer la ratificación de los convenios con el Lloyd de Génova relativos a la indemnización que se ha de conceder a los marinos en caso de paro por naufragio.

Y fijar en catorce años la edad mínima de los trabajadores marítimos.

El Consejo de Corporaciones de industrias manufactureras

Presidiendo don Mariano Marañel se ha celebrado hoy una reunión quedando constituido el Consejo de Corporaciones de industrias manufactureras.

Honrosa misión confiada a nuestros aviadores en América

También en la Oficina de Información y Censura han facilitado otra nota oficiosa a los periodistas en la que se anuncia que el Gobierno chileno ha encargado a los aviadores Jiménez e Iglesias lleven en su vuelo a Lima, el tratado de Chile con el Perú, el cual resuelve el conflicto entre ambos países por la cuestión de Tacna y de Arica.

res demorarán la salida del «Jesús del Gran Poder» para la capital de la República peruana las horas que sean precisas para el desempeño de tan honrosa misión.

La salud de Roberto Castrovido

Al notable periodista republicano don Roberto Castrovido enfermo de gravedad, se le ha acentuado la mejoría que ayer se iniciara en la dolencia que padece.

Para la nueva matrícula universitaria

La Comisaría Regia de la Universidad Central ha publicado un anuncio por el que recuerda que el próximo día treinta del mes actual termina el plazo concedido a los alumnos de dicho centro docente para solicitar y justificar su excepción del abono de la nueva matrícula.

No olvidéis, que lo más elegante sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real. 9, Almería

La efervescencia estudiantil

Madrid.—En las oficinas de información y Censura, ha sido esta tarde facilitada a los periodistas una extensa nota relativa a la efervescencia estudiantil que se advierte en algunos centros universitarios y al cierre de la Universidad de Oviedo decretado por el Gobierno.

Justifica la referida nota oficiosa, la clausura de aquel Centro docente, dada la actitud de sus alumnos.

Asimismo anuncia que parecidos síntomas de rebeldía se advierten en la Universidad de Barcelona, donde acaso precise aplicar el mismo criterio.

Agrega la nota que la reducción del número de Universidades, no constituyen un problema vital para España, donde sobran abogados y médicos, que tienen que recurrir después a los libros, porque es bien sabido que en esos centros, que tantos fueros alegan, es difícil la formación sólida del estudiante.

Dice la nota oficiosa refiriéndose a los catedráticos, que estos, acostumbrados a sus faltas de puntualidad en el de las Cátedras, a charlas pintorescas, a las largas vacaciones que se tomaban, a sus escarceos políticos, y a otras amonedas por el estilo, no pueden aguantar cinco años seguidos en el cumplimiento del deber.

La nota oficiosa que reseña termina aludiendo a la reacción experimentada por la Prensa extranjera que ha rectificado lealmente sus juicios respecto a España y asegura que encauzándose el turismo hacia nuestra nación, se sabrá demostrar que se gobierna en España con decoro y autoridad.

Del ambiente político

Despachando con el presidente

El general Primo de Rivera recibió en su despacho oficial del palacio de Buenavista a los ministros de la Gobernación y del Ejército, con quienes estuvo despachando largo rato asuntos de sus respectivos departamentos.

Los sastres visitan a Aunós

Una comisión representativa de todos los sastres de España ha visitado al ministro de Trabajo.

La citada comisión habló al señor Aunós respecto a sus Comités paritarios.

Estella felicita al presidente del Ecuador

El jefe del Gobierno ha dirigido un cablegrama al presidente de la República del Ecuador, señor Ayora, que hoy se ha posesionado de la alta magistratura de su país.

El señor marqués de Estella, en su despacho al presidente de la República hermana, hace votos porque el éxito le acompañe y por la prosperidad del país.

La "Gaceta"

Llegó el cambio de la hora

En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden, por la que se dispone que a las 23 horas del día 20 del actual se adelanten los relojes una hora, la que se volverá a retrasar el día seis del próximo mes de octubre.

Cese del rector de la Universidad de Oviedo

Por R. D. del ministerio de Instrucción Pública, publicada hoy en la «Gaceta», se dispone que cese en su cargo el rector de la Universidad de Oviedo, y nombrando para sustituir al anterior al actual vicerrector de aquel centro docente, don Enrique Eguren.

Clausura de la Universidad de Oviedo

Otro real decreto del mencionado departamento ministerial inserto en el órgano oficial del Gobierno, dispone que en vista de la persistencia de los alumnos de la Universidad de Oviedo de no entrar en clase, se clausure este Centro hasta primero del mes de octubre de 1930.

Agrega el real decreto de referencia que asumirá la dirección y gobierno de la Universidad de Oviedo una Comisaría Regia.

Los alumnos oficiales de la Universidad perderán sus correspondientes matrículas.

Sobre un equipo militar de fútbol

Una Real orden del Ministerio del Ejército autoriza al equipo militar de fútbol de la primera región para que marche a Lisboa a jugar un partido contra el equipo de aquella guarnición.

El encuentro tendrá lugar el día 5 del próximo mayo.

Panadería y Pastelería «La Corona». Única casa que elabora el verdadero pan de Viena y francés. Especialidades, bollos suizos, isabelas de coco, bollos mayorguinos y toda clase de bollería. Riquísimo Croissant. Príncipe 15.

Advertisement for 'Aros de Madera Estirados' (stretched wood hoops) from Industrial Tonelera del Norte, S. A. in Bilbao. Includes decorative border and text: 'Aros de Madera Estirados de diferentes clases y medidas Industrial Tonelera del Norte, S. A. BILBAO'.

UNA RIÑA CÉLEBRE

Próximamente a las cinco de la tarde de ayer día 15, al tratar de varar un embarcación en el puerto de Roquetas de Mar, discutían Juan Sánchez Moya (a) Pegio, Felipe Cuadrado (a) Pelotas y otros; la forma que habían de vararla, unos querían hacerlo entre el personal y otros, que les molestaba este trabajo, proponían hacerlo valiéndose de una yunta de vacas. Así las cosas, a tal extremo llegó la discusión que degeneró en trompazos y bofetadas, que gracias a la intervención de otros marinos se tranquilizó el conflicto; pero como el vino puede más que nadie, más tarde y cuando ya en el puero, el Pelotas y otros consumían unos chatos en el puesto de un tal Eduardo, llegó Vicente Sirvent Sánchez Moya (el Pegio) y con un tronco de almendro desafió al Pelotas y los que le acompa-

naban, que quería vengar la ofensa hecha a su tío (el Pegio), formando el consiguiente escándalo que puso en alarma a los vecinos del barrio de «Abaio.»

Como allí no encontró el Vicente con quien saciar su furia porque el Pelotas no quería «fiestas», más tarde se reanudó ésta en la «Noreta» y allí ardió Troya.

El «celebérrimo» Pelotas quedó fuera de combate de una pedrada o palo que recibió en una pierna; el Vicente, con todo su tronco de almendro, le pusieron un almendral en la cabeza, produciéndole una herida en la región parietal izquierda, otra en la nariz, arañazos y otras erosiones, corriendo la misma suerte un tal Luis Gutiérrez Torres, que no parece sino que se puso le acuerdo con el Vicente para que le dieran igual «propina», puesto que sufrió las mismas heridas que aquél.

La guardia civil terminó la riña sobre las diez de la noche, instruyendo diligencias, y puso a unos en la cárcel, y otros el médico se cuidó de ellos y todos a disposición del juzgado.

EL CORRESPONSAL

Noticias de provincias

Banquete al Ayuntamiento

Barcelona.—El almirante inglés de la división de la escuadra inglesa que se halla surta en nuestro puerto ha agasajado al Ayuntamiento de la ciudad con un banquete a bordo del acorazado que arbola las insignias de mando.

Sobre lo ocurrido en la Universidad

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia ha recibido el informe que tenía solicitado de la policía acerca de los sucesos ocurridos ayer en la Universidad.

Accidente automovilista

Jaén.—En la carretera de Madrid y próximo a esta capital, ha volcado hoy un automóvil a consecuencia de un falso viraje.

En el accidente resultó muerto el médico granadino, don Antonio Lorenzo, y gravemente herido, el chófer, José Jiménez.

HISTORIA MENUDA

No hay tales carneros

No es sólo ahora, sino desde que existió el teatro: los actores noveles han tenido que luchar siempre con la poca afición que a leer sus obras tuvieron los cómicos.

Años y años suelen tener a veces los libretos en que tantas ilusiones y esperanzas se pusieron, entreteniéndolo a sus autores con evasivas o disculpas, que hacen bien penoso el acceso a los escenarios del que comienza.

De uno de estos casos viene la frase de «no hay tales carneros» empleada con frecuencia aunque pocos conozcan su origen.

El célebre libretista do «La Bruja» había escrito su primera obra, que era un sainete en un acto.

Ramos Carrión se lo entregó a Emilio Mario para que éste lo leyera, viendo si podía representarse.

El gran actor y director no lo leyó siquiera, por lo cual todos los días empleaba una disculpa.

Cierta día en que ya no le quedaba ninguna de las que en estos casos empleaba, le dijo que la obra estaba bien, pero que no podía representarse si no se modificaba una de las escenas.

Ramos Carrión, que se daba perfecta cuenta de que la obra no había sido leída, preguntó a Mario:

—Esa escena que hay que corregir, ¿es la que se refiere a los carneros?

—Sí—replicó el interpelado.—Esa precisamente.

—Pues sepa usted—dijo Ramos Carrión—que no hay tales carneros.

A Mario le hizo gracia la cosa, y el sainete se estrenó pronto y con éxito.

Contra la política arancelaria de los Estados Unidos

Reunión importante

Madrid.—En el Ministerio de la Economía nacional ha celebrado varias reuniones la Junta del Comercio Español de Ultramar para tratar de la gravísima situación planteada a los exportadores de productos españoles a los Estados Unidos.

Esta situación insostenible es consecuencia del régimen de restricciones conseguido por los elevados derechos de los aranceles establecidos por la República yanqui.

Presidió las citadas reuniones el director general de abastos.

Asistieron los representantes de las Cámaras de Comercio españolas de todas las Repúblicas sudamericanas.

En la Junta de hoy hablaron el secretario de la Junta de Comercio Español de Ultramar y el representante de los exportadores.

Dichos oradores acusan la existencia de un desnivel contra España de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Una de las causas de este desnivel en la balanza comercial de España con los Estados Unidos consiste en la prohibición de los frutos españoles levantinos, incluso la uva de Almería, achando la medida adoptada como consecuencia de estar atacados nuestros frutos por la mosca mediterránea.

Se acordó por los reunidos, elevar al Gobierno un informe detallado de la situación verdaderamente insostenible en que se encuentran en el mercado norteamericano los productos españoles.

Hacer ver al Gobierno la conveniencia de denunciar nuestro «modus vivendi» con los Estados Unidos, advirtiéndole esta poderosa nación atendida nuestras reclamaciones a fin de evitar una guerra de tarifas.

Advertisement for Borreguero Dentista, Boulevard, 51.

Advertisement for A. SALAS SASTRERIA, Paseo del Príncipe, 55.

Advertisement for TAURINAS.

Eladio Amorós, como es sabido, confirmará su alternativa en la plaza madrileña.

Este acontecimiento tendrá lugar el día 21 del actual actuando con el firmante Marcial Lalandia y Enrique Torres.

Sabemos que de Salamanca se trasladarán a Madrid dicho día gran número de aficionados.

—Ha sido contratado para hacer su presentación en la plaza Monumental de Barcelona, el próximo mes de mayo, el valiente matador de novillos Pepe Cardona Masip.

—El día 9 de mayo se celebrará en Salamanca un festival organizado por el Tiro Nacional.

Se lidiarán cuatro novillos, para que rejonee Belmonte dos y mate los otros dos el hijo de Corrochano y uno de los numerosos hijos de Pérez Taberner.

Advertisement for Muebles Bazar "El León", Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS.

Usad las famosas fajas de goma marca RECORD patentada. Medidas a domicilio.

SEÑORAS

Blas García Reyes Católicos, 12

Noticias y sucesos

Tres para uno

En la Camisaría de Vigilancia ha denunciado Gabriel Leal Muñoz, que había sido objeto de malos tratos de los hermanitos José y Salvador García Martínez y de José Reyes García, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en su domicilio.

Cafés

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma. Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana núm. 1.

Riña y escándalo

La Guardia municipal presentó en la Comisaría a Miguel Ruiz López y Andrés Martínez Márquez, por promover escándalo y reñir en la vía pública.

Para primera comunión

Grandes novedades en coronas, bolsitas, libros y rosarios se han recibido a precios increíbles, en el estanco de la calle de las Tiendas, 7.

Accidente de trabajo

En el Hospital provincial fué asistido Antonio López Córdoba, de 23 años de edad y con domicilio en la calle de la Cadena, de una herida contusa y varias contusiones en la mano izquierda, que se produjo trabajando en la Pescadería.

Pisos y almacenes

amplios, alquileres baratos en casa nueva, puerto viejo. Razón: Garage Inglés.

Caida casual

En el Boulevard tuvo la desgracia de caer de un banco, por accidente casual, Juan del Olmo Martínez, teniendo que ser asistido en el Hospital provincial de una intensa epistaxis.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de comestibles muy acreditado y en muy buen sitio. Razón en esta Administración.

Niña herida

En este mismo centro benéfico fué asistida la niña de cuatro años, Dolores Fenoy Miralles, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo al caerse casualmente en su domicilio, calle Cadenas, número 11.

Quemadura casual

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 8 años, Francisco Martínez Segura, con domicilio en la calle de Serafin número 12, de una quemadura en la parte izquierda de la cara que se produjo casualmente en su domicilio.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avignon con sidecar, a toda prueba, al corriente de patente. Razón: Gerona, 9, garage ciclista.

CENTRO POLITÉCNICO

Calle de Arráez, núm. 10

Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.

INTERNADO

Francisco Alvarez Lloret

Escultor decorador :: Mármoles de todas clases para obras y muebles :: Especialidad en lápidas y mausoleos

CALLE DE GRANADA, 67

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico buque a motor

«AMBOTO MENDI»

saldrá de este puerto el viernes día 19 del corriente, admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

«AUTOMOVILISTAS»

Basta de Acumuladores descargados



Con el empleo del cargador PHILIPS, tipo 366, tendrá Vd. la batería de su automóvil siempre cargada.

Sencillo - Sin peligro - Carga también durante la noche - Regulación automática de la corriente de carga - Silencioso.

Pesetas 210.-

DE VENTA EN TODAS PARTES

Prda folleto detallado a PHILIPS RADIO

Madrid - Barcelona - Bilbao

LUKOL

«LUKOL». Viva el gran LUKOL que ya admira el mundo entero; no hay vino con más salero en todo el pueblo español. Como los rayos del Sol sienta bien a quien lo toma; tiene un riquísimo aroma; cura siempre y siempre salva... esto dice Ramón Alba aquí, en Belehite y en Roma.

Doctor Sano

Viva el LUKOL

«Español (Bendito nombre! Tú, con asombro profundo para que el mundo se asombre. Y es tan grande su renombre y de su gloria el orisol, que no hay debajo del Sol quien nos diga sin pampina que no hay en el mundo Quina como el Tónico LUKOL.

Doctor Salud

Siempre LUKOL

Yo soy ya un e invencido y aunque me funda en un crisol digo no hay muchos vinos que los medicinales LUKOL.

Doctor Bueno

AVISO

Por fin llegaron los nuevos autos FORD (Sedan) cuatro puertas para el nuevo servicio de Taxis de 0'40 pesetas.

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.º)

TELÉFONO 3-1-0

TEJIDOS

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES

Los más baratos

Almacenes

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERÍA

a cargo de D. JUAN BEDMAR DE LA SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor

confección

VENTA A PLAZOS

Arroz legitimo

de Calasparras a 1'80 el kilo CASA GRANADOS BOULEAARD, 44

Rebaja de precios en la Carne

En las barracas del Mercado marcadas con los números 3 y 4 situadas frente a las flores, y 39 frente a las gallinas, se venderá desde hoy la carne a los precios siguientes:

Carne de 1.ª Chuletas y pierna..... 2'75 kilo

Id. de 2.ª Cuello y pe- cho..... 2'25 kilo

Barracas números 12, 3 y 4, frente a las flores, y 39 frente a las gallinas. Visítas estos establecimientos y os convenceréis del peso y la más tierna del Mercado.

Gran fábrica

DE PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO

RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

¡SEÑORA!

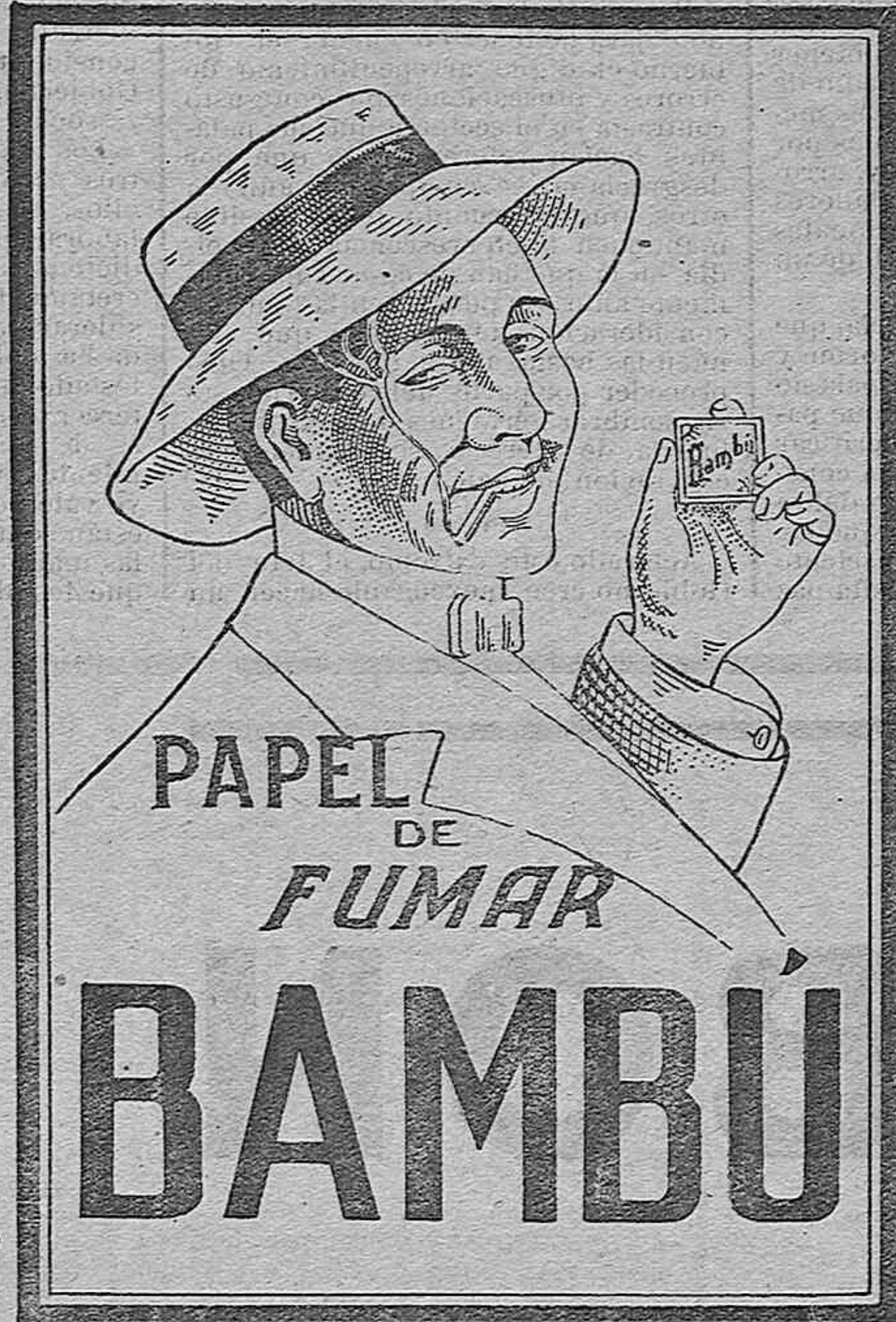
¿Tiene usted necesidad de un perfume selecto y económico? La droguería y perfumaría La India se lo proporcionará. Granada, 23.

AZUFRES

Doble refinado italiano - Americano terrón y doble cernido - Sublimado Extra - Mineral y fundidos de las minas de Gádor

Ha llegado un cargamento y esperamos otro dentro de pocos días

Agencia Marítima Romero Hermanos



Opositores, triunfarán aprendiendo mecanografía al tacto, en máquinas de oposición. Taquígrafía rapidísima. R. Alfaro, 15, pral.

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

Alpargatería BRAVO



A CINCO REALES PARA CABALLEROS, Y ONCE PERRAS GORDAS PARA SEÑORAS.

Granada, 81

Antes de reparar vuestros coches consultad con el Taller de Ramón Zapata, el cual os hará vuestras reparaciones más económicas que en cualquier otro sitio, pues para los trabajos concernientes a este ramo cuenta con máquinas más modernas y emplea materiales de primera calidad. Este taller garantiza todos sus trabajos. No dejéis de consultad si queréis ahorraros el 50 por 100. Soldadura Autógena. Talleres y oficinas, calle de Sagasta, núm. 2. GARAGE INGLÉS.—Almería.

Automovilistas

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor

«SARDINERO»

saldrá de este puerto el sábado día 20 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CÁDIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

A LAS EMPRESAS CONSTRUCTOAS

de la Península y zona del Protectorado se ofrece técnico en movimientos de tierras, explotaciones de canteras, minería y toda clase de construcciones. Dominando francés, italiano y portugués. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

Una nota oficiosa

Del Gobierno civil se nos ha remitido para su publicación la siguiente nota oficiosa:

Se ha realizado la manifestación prevista y concebida en días ya relativamente lejanos, si se tiene en cuenta la rapidez con que en los tiempos actuales cambian las circunstancias. Nadie que no esté cegado por la pasión dejará de confesar que en España jamás se ha realizado acto tan expresivo e importante. El jefe del Gobierno indicó al regreso de sus viajes a Zaragoza y Barcelona, y ante la actitud del pueblo de Madrid el pasado Viernes Santo, la conveniencia de suspenderla, porque para qué más termómetro registrador de la pública opinión que aquellos espontáneos, improvisados y agradecidos actos? Pero cedió ante las razonables indicaciones de sus amigos, fundadas en que el enorme afán y entusiasmo con que había sido acogida la idea por todos los sectores sociales habría gran desencanto ante un desistimiento.

Hoy, ya felizmente realizado el acto, ha de reconocer el acierto de estas razones y la oportunidad y conveniencia de él, no por interés personal propio, sino por el del país, cuyo sentir colectivo era, sin duda, preciso poner de relieve de modo tan palmario ante los extranjeros, para deshacer la mala campaña emprendida contra España por reyes del petróleo y otras finanzas, que creyeron en su soberbia, que podían obtener de un Gobierno digno, por medio de amenazas, la derogación de leyes mediatas y convenientes dictadas por él y promulgadas por el rey, arrojando, así aliados con especuladores nacionales ofuscados y profesionales de la algarabía, la voluntad de un gran pueblo.

Hombres en notoria minoría, que advertidos tantas veces del enorme y evidente mal que hacen al país no han depuesto su actitud, aunque para ello hubieran tenido que sacrificar sus más caros ideales, cometen consciente o inconscientemente un delito de lesa patria que no ha de quedar impune si la Dictadura es consciente de sus deberes. España necesita paz

y tranquilidad para responder de sus compromisos con el mundo, invitado a las grandes Exposiciones y a Congresos y asambleas de la más alta importancia y elevado honor para el país, y las tendrá. Este modo de pensar se manifestó de manera bien unánime y patente por la muchedumbre heterogénea de aspecto, pero muy homogénea de sentimientos, que por cinco veces llenó las explanadas y patios del Ministerio del Ejército el pasado domingo.

Sin embargo, el jefe del Gobierno en su último discurso dió a entender bien claramente que la fuerza y autoridad que éste recogía del incomparable acto de ciudadanía más hábil de servirle para templar sus justificados rigores que para extremarlos.

No todos comprendieron el alcance de estas palabras, no aplicables, desgraciadamente, por ahora, a la modificación de medidas y sanciones de carácter preventivo a indispensables reorganizaciones y cambios de orientación en materia de disciplina y régimen escolar y universitario, sino al pronóstico de la favorable disposición del Gobierno para recoger a su tiempo, de la siempre buena y elemental voluntad real, indicaciones que aminoren la gravedad de penas, sobre cuya petición, por conocida y por presumida, se hacen ya comentarios en la Prensa extranjera.

Para proceder así en este aspecto no dejará de tener en cuenta el Gobierno el digno arrepentimiento de los errores y ofuscaciones que con gusto contrasta en el sector a que sus palabras hacían referencia, lo que por desgracia no se comprueba aún en otros, que en cuanto le es posible mantienen la efervescencia y rebeldía, en la que han de cesar completamente antes de pensar en la toma en consideración de medidas que atenden las hasta ahora dictadas. Otro proceder por parte del Gobierno sería sembrar gérmenes de anarquía, y habría de merecer seguramente la execración del país.

Aclarado este extremo, el jefe del Gobierno cree inexcusable hacer un

examen de la situación política—aceptando esta palabra sólo en rendimiento de un tributo a la rutina—de los distintos sectores sociales con relación a la Dictadura, lo que le conduciría fácilmente a poner de manifiesto la justificación de la grandiosidad del acto ciudadano del domingo.

El clero es afecto en su enorme mayoría porque se siente dignificado en su elevada misión y atendido, aunque aún insuficientemente, en sus más apremiantes necesidades.

El Ejército y Marina han visto elevado su concepto con los gloriosos triunfos de Marruecos y mantenida su disciplina, esencia de su vivir en todas las ocasiones.

Las clases culturales, salvo el infundado agravio que alega una minoría universitaria, han recibido del Poder público toda clase de atenciones y ayudas.

Las patronales ven en el proceder del Gobierno la garantía de seguridad, respeto y rendimiento por parte de los obreros, y éstos, tratados con justicia y consideración por todos, van obteniendo mejoras justificadas, que como no las deben a coacciones ni violencias, con las que el Gobierno no transigiría ni por un minuto, las agradecen más, pues saben bien que no emanan del miedo, sino de la razón.

La Agricultura sabe que es preferido objeto de la preocupación del Gobierno. La Industria, Comercio y Banca, tienen campo creciente, fomentado y prudentemente amparado para sus importantes actuaciones.

La aristocracia de estirpe rancia o de merecido galardón reciente, sin disfrutar privilegios irritantes, es considerada, cada día más, por el Gobierno, como una importante fuerza social.

Los viejos políticos, divididos en tres sectores, disfrutan en dosis de ellos, en el de dignísima y eficaz colaboración, sin rendimientos incondicionales y en el de prudente y discretamente abstenido, todas las consideraciones del régimen, que en nada ha molestado a quien no le ha molestado a él injustificadamente. El tercer sector, en indudable minoría, es de más arraigo en los procedimientos viejos, y por ello, acaso los valetudinarios, sólo a vigilancia están sometidos para no desconocer las maniobras en que sin duda, porque les dan ilusión de rejuveneci-

miento, no cesan y que no se pueden considerar como peligrosos mientras vivan aislados de toda opinión sana y solvente.

Los funcionarios han comprendido pronto que el régimen no les ha exigido más que el cumplimiento de sus deberes, a los que se vienen atendiendo, granando confianza y prestigio y libros de la competencia irritante y desmoralizadora de los dirigidos, que sólo tenían efectividad en el cobro de las nóminas.

Los contribuyentes no han sufrido recargos, gozan de más garantías y facilidades y comprueban que el tributo, sin privilegio alguno, pesa por igual sobre todos, lo que constituye el principal secreto de la enorme alza de la recaudación, el consiguiente equilibrio económico por el que tantos años se ha suspirado.

Las clases pasivas han mejorado todas de condición. Los ciudadanos sin clasificación disfrutan del orden público, de la higienización y embellecimiento de las ciudades, de las magníficas carreteras, de la más pronta justicia y de muchos otros dones.

Los menesterosos encuentran amparo y acogimiento en hospitales, dispensarios, asilos, sanatorios y organizaciones de caridad, y constante reparto de socorros, tales como el famoso desempeño de prendas y los donativos a la vejez.

Y por último, y de propio intento, pero sin propósito de agravio, sino por ser la excepción, deja el Gobierno para el final hacer unas consideraciones sobre la actitud de la Prensa. Cuenta el Gobierno en Madrid con un solo diario incondicional: «La Nación», en cuyo favor no ha hecho ni gestión recomendatoria de publicidad, ni un solo céntimo de fondo alguno que no sea la aportación de sus fundadores, y en provincias, con un centenar de modestos periódicos, que desarrollan labor meritoria, sin ayuda oficial alguna. A más de esto, sin adscribirse al Régimen, pero enjuiciando su obra con serenidad y espíritu de justicia, existen en España hasta unos treinta periódicos, entre ellos algunos de Madrid y Barcelona de los de mayor relieve y prestigio en la Prensa nacional, que merecen mencionarse como importantísima fuerza colaboradora por la

misma objetividad y altura de sus campañas. Y después de esto, la mayor parte de los periódicos de Madrid y no pocos de provincias son hostiles a la situación, más que por lo que escriben, restringido por una minuciosa, paciente y acortada labor de censura oficial, por lo que tralucen, por el espíritu que los anima, por los focos de rebelión que animan en casi todas sus Redacciones.

Al Gobierno le interesaría saber si cuantos adquieren y leen estos periódicos, a los que no faltan atractivos de confección, en el más amplio sentido de la palabra, y de los que siempre se espera una nota aguda, más o menos hábilmente velada por el talento de sus redactores, son hostiles al Régimen. Cree que no, porque en muchos se da la coincidencia de adquirir y leer periódicos de distintos matices, y además es probada la propensión a leer con preferencia lo que más pugna con nuestro pensar; pero aunque lo fueran, constituyen, con relación al país y a los sectores adeptos enumerados antes, algo más que una modesta minoría.

Lo cierto es, y el Gobierno lo lamenta, pero no hará por evitarlo nada inconfesable ni engañoso para la opinión, sobre que reconoce noblemente que de ningún periódico adversario ha partido insinuación de índole que permita suponerlo dispuesto a cotizar el ideario que representa, que una gran parte de la Prensa de Madrid no le es favorable, aunque individualmente gran número de los periodistas que la integran no se recatan de reconocer en el Gobierno una ventajosa proporción de aciertos.

Penómeno es éste que habrá que atribuir al espíritu corporativo y partidista al mantenimiento intransigente de la doctrina de que a previa censura, ni aun en régimen de Dictadura; a la creencia de que el periódico debe guiar al Gobierno, y que cuando éste no la atiende agravia su misión. Sea ello como fuere, el Gobierno, en este balance y explicación justificativa ante el mundo, y especialmente ante el país, del enorme y rotundo éxito contrastado el domingo por la presencia aclamadora y entusiasta de 100.000 ciudadanos y más de tres millones representados por sus firmas ofrendadas espontáneamente, no ha querido ocultar este contraste, esta contradicción entre lo

que él juzga clarísimo pensar del país y la expresión que él refleja con su actitud hostil, o por lo menos reservada, un buen número de periódicos madrileños de gloriosa tradición, de elegidas Redacciones y de nutrido número de lectores.

Notas religiosas

Santos de hoy.—San Eleuterio, obispo y mártir.

Nació en Roma. De familia senatorial, su madre Ania, matrona cristiana, educó a Eleuterio en las máximas de su fe y le confió a Anacleto, entonces pontífice, para que le agregase al clero romano.

El premio a los progresos y a los méritos del joven el santo pontífice lo ordenó de sacerdote. Por su celo en combatir la idolatría, por la grandeza de su alma y el valor con que arrostraba el odio de la austeridad de sus costumbres, se elevó a la dignidad episcopal.

Dirigido el nuevo prelado a su diócesis y preso en el camino por los gentiles fue conducido a presencia del emperador Adriano que estaba entonces en Roma. El emperador le reconoció por haberse dejado seducido por uno de tan ilustre familia, por los sectores de una religión fundada por un hombre miserable que murió afrentosamente crucificado, y conociendo los muchos prosélitos que entre los gentiles hacía la elocuente predicación de Eleuterio, le ofreció grandes empleos si renunciaba a sus creencias y volvía a abrazar las de sus mayores.

El valiente confesor de Cristo rechazó las promesas del emperador y proclamando su fe y atacando las supersticiones paganas, mostró dispuesto a morir. Adriano ordenó el tormento del decapitado confesor de Cristo. Los suplicios más refinados y crueles le fueron aplicados. Fue arrojado a un horno ardiendo y amarrado a las colas de cuatro fogosos caballos para que muriese descuartizado, pero como triunfara en estas pruebas sobrevivió a tanto martirio, el emperador decretó su muerte. San Eleuterio fue decapitado. Cuando expiró su santa madre Ania, testigo de los tormentos sufridos heroicamente por el inocente mártir, arrojóse sobre su cadáver llena de júbilo y celebrando la gloria de su martirio, sin que le arredrase el temor de participar de la misma suerte. Noticioso Adriano de esto, la mandó degollar.

Comp. Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 3 y 17 de Abril, 1 y 15 de Mayo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados. Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

JABON ESCAMAS SOMS. DEPOSITARIO: Cristóbal Peregrín Zurano, Apartado 23, Almería

LA ISLA DE CUBA. Juan Benavente Pérez. Novedades en Tejidos de Seda, Lana, Hilo y Algodón. Extenso surtido en Pañería para trajes de Caballeros. Sastrería Paisano-Militar y Eclesiástica. La casa más acreditada en Trajes hechos para Caballeros y Niños. Esta Casa es la que más barato vende. Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1.

Vapores Correos Franceses. De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Léprieux. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegraf a sí hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PIN IO. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 52750 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750. Admite 200 carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Arguines y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manoela R.», «Manuela C. de R.», «Teodoro R.» y «Borriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Arguines y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al por ciento a largos plazos. VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS. AGENTES EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

FABRICACION DE ENVASES DE CARTON Y PAPEL. CRISTOBAL PEREGRIN ZURANO. Oficina: ANDEN DE COFTA, 33. Fábrica: CALLE DE ALFONSO 12. Apartado de Correos N.º 23. ALMERIA.

Wertheim. Máquinas para coser y bordar. Las de mejor resultado y las más elegantes. Dirección Gral. en España. RÁPIDA S. A. AVIÑO 9, Apartado 738. BARCELONA. Pidense catálogos ilustrados que se dan gratis. El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1.